

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Cultura, Turismo y Deportes**

**28** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Servicios para la realización de cursos y campus deportivos de la Dirección General de Deportes, en la temporada 2019-2020”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, sexta planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
    - 4) Teléfonos:
      - Información pliego administrativo: 917 203 484, Área de Contratación.
      - Información pliego técnico: 912 767 027, Subdirección General de Programas Deportivos.
    - 5) Telefax: 917 031 782.
    - 6) Correo electrónico: [contratos.cultura@madrid.org](mailto:contratos.cultura@madrid.org)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de enero de 2019.
  - d) Número de expediente: C-336A/008-18 (A/SER-011797/2018).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios para la realización de cursos y campus deportivos de la Dirección General de Deportes, en la temporada 2019-2020.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses, a contar desde la formalización del contrato, teniendo en cuenta que el contrato no podrá iniciarse antes del 1 de febrero de 2019, por estar vigente el actual contrato hasta el 31 de enero de 2019.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 92600000-7 Servicios deportivos.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 912.418,98 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 456.209,49 euros.
  - IVA: 95.803,99 euros.
  - Importe total: 552.013,48 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 31 de enero de 2019.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.  
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
    - Sobre número 1, “Documentación administrativa”.
    - Sobre número 2, “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variante, si procede: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
- 9.1. Descripción: Proposiciones económicas y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
  - a) Dirección: Sala de Juntas, calle Alcalá, número 31, planta sótano –1.
  - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - c) Fecha y hora: 8 de febrero de 2019, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Hasta 1.800 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las trece horas del día 4 de febrero de 2019.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de diciembre de 2018.

Madrid, a 27 de diciembre de 2018.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, María Teresa Barcons Marqués.

(01/42.277/18)

